



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-00274789- -UNC-SAAD#CNM

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado en el orden 8, por el Colegio Nacional de Monserrat.

Lo informado en el orden 11, por la Dirección General de Personal, en el orden 14 por la Dirección de Sumarios, y en el orden 19 por la Secretaría de Asuntos Académicos;

Lo dispuesto por el Decreto 8820/62;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia definitiva presentada por la Sra. María Florencia LAVANDERA (legajo 51410), al dictado 8 (ocho) Horas Cátedra Nivel Secundario (código 229), en condición de suplente (INTS), a partir del 20-03-2023.

ARTÍCULO 2°.- La Sra. María Florencia LAVANDERA deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Colegio de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

mp

